

ECUNUBE S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL:

La Compañía ECUNUBE S. A., fue constituida el 15 de febrero del 2018, con el objetivo principal de dedicarse al servicio de gestión y manejo in situ de sistemas informáticos y/o instalaciones de procesamiento de datos de los clientes y servicios de apoyo conexos.

Con fecha 5 de diciembre del 2018, mediante contrato de transferencia gratuita de acciones, la Sra. Celine Faour propietaria del 10% de las acciones ordinarias y nominativas del capital suscrito de la Compañía, procedió a transferir de manera gratuita e irrevocable un total de 10,000 acciones ordinarias y normativas, con todos los derechos que le corresponden en el patrimonio de la misma, a favor del Sr. Daniel Jamil Faour Saab, quedando constiuido el nuevo capital social de la siguiente forma:

Accionistas	Cantidad de acciones	Valor nominal por acción US\$	Capital social US\$	% Participación
Daniel Jamil Faour Saab	792	1,00	792	99,00%
Tania Maria Zegaib Saab	8	1,00	8	1,00%
	800		800	100,00%

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

(a) Declaración de cumplimiento.-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

A continuación, se describe las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estados financieros. Tal como lo requiere la NIC 8, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2018 aplicados de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

(b) Bases de preparación.-

Los estados financieros de ECUNUBE S. A. comprenden los estados de situación financiera, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2019. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacional de Información Financiera - NIIF.

(c) Efectivo y equivalentes al efectivo.-

El Efectivo y equivalentes al efectivo incluye saldos de caja y efectivo disponible en bancos locales y del exterior.

(d) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.-

Las Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son efectivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión por deterioro de la cartera para reducir su valor al de probable realización. Dicho deterioro se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación o de incertidumbre de las cuentas.

(e) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas vigentes.-

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2019 entraron en vigencia las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera vigentes a la fecha de la emisión del informe financiero de la Compañía.

- Modificación a la NIIF 3 – “Combinación de negocios”, Estas modificaciones aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de un negocio que antes era una operación conjunta, debe aplicar los requerimientos de las combinaciones de negocios realizadas por etapas, valorando nuevamente al valor razonable las participaciones mantenidas previamente en los activos y pasivos de la operación conjunta. Al hacerlo, el adquirente vuelve a valorar la totalidad de su participación previa en la operación conjunta.
- Modificación a la NIIF 9 – “Características de cancelación anticipada con compensación negativa”, Un instrumento de deuda puede valorarse a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean “solo pagos de principal y de intereses sobre la cantidad pendiente de pago” y el instrumento se mantenga dentro del modelo de negocio apropiado para esa clasificación. Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que un activo financiero pasa el criterio SPPI (Solamente pagos de principal e intereses) independientemente del evento o circunstancia que cause la rescisión anticipada del contrato e independientemente de qué parte pague o reciba una compensación razonable por la rescisión anticipada del contrato.
- Modificación a la NIIF 11 – “Acuerdo conjunto”, Estas modificaciones aclaran que, cuando una entidad participa, pero no tiene control, en una operación conjunta y obtiene el control conjunto de esa operación conjunta, que es un negocio de acuerdo con la NIIF 3, no valorará nuevamente al valor razonable las participaciones mantenidas previamente en los activos y pasivos de la operación conjunta.
- Modificación a la NIC 12 – “Impuesto a las ganancias”, Las modificaciones aclaran que las consecuencias fiscales de los dividendos dependen más de las transacciones o sucesos pasados que generaron ese beneficio distribuible que de la distribución a los propietarios. Por tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de un dividendo en resultados, en otro resultado integral o en patrimonio neto dependiendo de cómo registro la entidad esas transacciones o sucesos pasados.
- NIIF 16 – “Arrendamiento”, Es un estándar nuevo reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 Arrendamientos operativos - Incentivos y SIC 27

Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos.

- Modificación a la NIC 19 – “Beneficios a empleados – Modificación, reducción o liquidación de un plan” Requiere que cuando ocurre una enmienda o recorte del plan el costo del servicio corriente y el interés neto por lo restante del período anual son calculados usando supuestos actualizados.
- Modificación a la NIC 23 – “Costo por préstamos”, Las modificaciones aclaran que una entidad considera parte de sus costes por intereses generales cualquier coste por intereses originalmente incurrido para desarrollar un activo cualificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo para su uso o venta se han completado.
- Modificación a la NIC 28 – “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”, Enmendada para aclarar que los intereses de largo plazo de una entidad, intereses en una asociada o negocio conjunto que hacen parte de su inversión neta en la asociada o negocio conjunto están sujetos a los requerimientos de deterioro contenidos en el NIIF 9.
- CINIIF 23 – “La incertidumbre frente a los tratamientos el impuesto sobre las ganancias”, La interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta a la aplicación de la NIC 12. No se aplica esta interpretación a impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye el tratamiento de los intereses y sanciones relacionados que se pudieran derivar.

La adopción de estas normas no tuvieron un impacto significativo o no fueron implementadas en las operaciones de la Compañía.

(f) Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas pero que aún no están vigentes.-

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

Normas	Fecha de entrada en vigencia
NIC 1 Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones	1 de enero del 2020
NIC 8 Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones	1 de enero del 2020
NIIF 3 Aclaración sobre definición de negocio	1 de enero del 2020
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero del 2021

NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros en conformidad con las NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

NOTA 4. PATRIMONIO:

Capital social- El capital social autorizado consiste en 800 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, los cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

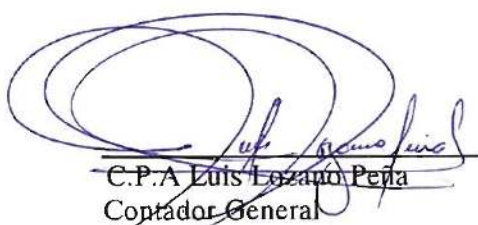
NOTA 5. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración en Febrero, 5 del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación.

ECUNUBE S. A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
 (Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	2019
Activo corriente	
Bancos	4.967,74
Cuentas por cobrar	2.340,40
Otras cuentas por cobrar	398,97
Inventario	1.652,50
Gastos pagados por anticipado	600,00
Total activo corriente	9.959,61
Total activo	<u>9.959,61</u>
<u>Pasivo</u>	
Cuentas por pagar proveedores	6,72
Total pasivo corriente	6,72
Cuentas por pagar accionistas	9.200,00
Total pasivo Largo Plazo	9.200,00
Total Pasivo	<u>9.206,72</u>
<u>Patrimonio</u>	
Capital social	800,00
Pérdida del ejercicio	(47,11)
Total patrimonio	752,89
Total pasivo y patrimonio	<u>9.959,61</u>


 Sr. Daniel Faour Saab
 Representante Legal

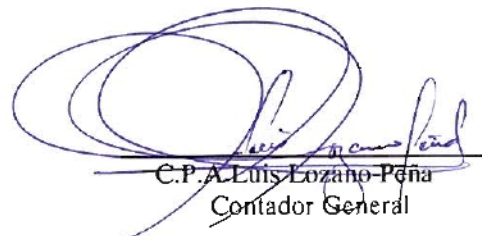

 C.P.A. Luis Lozano Peña
 Contador General

ECUNUBE S. A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Saldo a diciembre 31 del 2018	Adiciones	Saldo a diciembre 31 del 2019
Capital Social	800.00	0.00	800.00
Pérdida del ejercicio	0.00	(47,11)	(47,11)
Social	800,00	(47,11)	752,89



Sr. Daniel Faour Saap
Representante Legal



C.P. A. Luis Lozano Peña
Contador General